# Relevamiento socioproductivo y sanitario de producciones porcinas familiares del Noroeste de la provincia de Córdoba

Agustina Castro<sup>1</sup>, Fernando Bessone<sup>2</sup>, Fabrisio Alustiza<sup>2</sup>, María Laura Soriano<sup>3</sup>, Miguel Barreda<sup>4</sup>, María Ahumada<sup>4</sup>, Marcelo Guzmán<sup>4</sup>, Marina Tondi<sup>4</sup>, Facundo Barrionuevo<sup>4</sup>

<sup>1</sup>IPAF Región Pampena-INTA/Facultad de Ciencias Veterinarias-UNLP.<sup>2</sup>EEA Marcos Juarez-INTA.<sup>3</sup>Becaria INTA-CONICET.<sup>4</sup>AER Cruz del Eje-INTA.

#### Resumen

El presente trabajo se encuentra enmarcado en un proyecto de la cartera programática de INTA 2019-2022. Bajo el proyecto PEI003 "Producción Sostenible y Sanidad Porcina", en diciembre del año 2019 se realizó un relevamiento socioproductivo y sanitario a 17 establecimientos porcinos familiares de los Departamentos de Cruz del Eje, San Alberto y Pocho ubicados en el noroeste (NO) de la provincia de Córdoba. Algunos resultados que se obtuvieron: el 93,75% de los establecimientos se encuentran en zona rural, el 75% de los casos tiene hasta 10 madres en producción y el 93,75% produce tanto para autoconsumo como para venta de excedentes. Si bien los datos obtenidos son una primera aproximación a la realidad productiva porcina familiar del NO de Córdoba, se resalta la importancia de abordar las problemáticas productivas y sanitarias de manera integral, generando acciones que garanticen el consumo y comercialización de alimentos sanos e inocuos, mejorando así la calidad de vida de las familias.

#### Introducción

La producción porcina es una de las actividades que mayormente eligen las unidades productivas familiares. Esto es así ya que no demanda grandes extensiones de tierra, existe la posibilidad de alimentar a los animales con productos o subproductos que tienen costos más accesibles y es posible combinarla con otras producciones, entre otras. Estas características, permiten que la producción porcina pueda realizarse también en zonas urbanas o periurbanas del país. Sin embargo, muchas veces ciertas condiciones productivas y sanitarias de los establecimientos porcinos familiares, como las instalaciones y el origen de los alimentos para los animales, conllevan a que la carne y/o sus productos manufacturados puedan estar potencialmente contaminados. Esto se puede traducir en un aumento en el riesgo de contraer enfermedades, generando un fuerte impacto en la Salud Pública de la población. Por este motivo, técnicos de organizaciones territoriales le manifiestan la necesidad al INTA de empezar a abordar estas temáticas.

En el año 2018 se comenzó en el armado de un proyecto interinstitucional<sup>i</sup> integral que buscaba el fortalecimiento productivo, social y sanitario de los productores porcinos familiares del Noroeste (NO) de Córdoba. Los objetivos que perseguía el proyecto eran: Mejorar los parámetros productivos de las piaras, mediante la instalación de "refugios para el confort térmico de lechones", y los "sistemas de instalaciones para cría porcina familiar"; elaborar un diagnóstico de las enfermedades (brucelosis, Aujeszky, leptospirosis y triquinosis) sobre la base del muestreo de 10 animales por granja familiar; desarrollar instancias de capacitación para las familias productoras, técnicos locales, docentes y estudiantes de escuelas agrarias en temáticas de manejo productivo y sanitario; instalar laboratorio de análisis de triquinosis en el Instituto Provincial de Educación Agrotécnica N°234 (Ambul). Si bien el financiamiento no salió, quedaron establecidas las redes de trabajo.

Hacia finales del año 2019, se puso en funcionamiento la cartera programática de INTA 2019-2022, consiguiendo financiamiento para comenzar con las actividades. Fue así que, en el mes de diciembre de ese mismo año, se llevó a cabo el primer relevamiento socioproductivo y sanitario de las producciones porcinas del NO de la provincia de Córdoba. Durante tres días, se visitaron a 17 familias productoras de municipios y comunas de los Departamentos de Cruz del Eje, San Alberto y Pocho, a las cuales se les realizó una encuesta para relevamiento socioproductivo. Además, se les tomó muestra de sangre a los animales reproductores para realizar el diagnóstico serológico de 4 enfermedades (3 de ellas zoonóticas<sup>ii</sup>) importantes para la producción porcina: brucelosis, enfermedad de Aujeszky, leptospirosis y triquinosis; y así, conocer la prevalencia de esta enfermedad en dicha zona, ya que se carece de estos datos.

# Marco conceptual

En una Consulta de Especialistas realizada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en el 2011, se define al Sistema de Producción Pecuaria Familiar (SPPF) como: "la cría de animales domésticos que emplea predominantemente mano de obra familiar, con limitado acceso a recursos productivos, cuyo propósito es favorecer la economía familiar básica para la seguridad alimentaria nacional y regional" (FAO, 2012, p.9). Según Llanos-Hernández L. (2010) citado en Castro et al. (2020) "el territorio es un concepto teórico y metodológico que explica y describe el desenvolvimiento espacial de las relaciones sociales que establecen los seres humanos en los ámbitos cultural, social, político o económico". Los sistemas productivos familiares juegan un rol preponderante en el abastecimiento de alimentos a la población, además de generar arraigo y empleo en los territorios. Sin embargo, resulta necesario conocer su estructura y sus problemáticas a fin de potenciar este sector e insertarlo en procesos competitivos y sostenibles (FAO, 2012). Algunas de las problemáticas de mayor impacto en estos sistemas familiares son las sanitarias y el acceso a infraestructura y tecnologías adecuadas para estas producciones.

# Las producciones porcinas familiares del NO de Córdoba: algunas características relevadas

La producción porcina familiar es elegida por muchas familias productoras. Según datos del SENASA<sup>iii</sup>, la producción porcina familiar a pequeña y mediana escala, concentra más del 66% de las cerdas del país, las cuales se encuentran distribuidas en un 98% en establecimientos de hasta 100 madres. Particularmente en el NO de la provincia de Córdoba (ver Figura 1) esta condición se repite. La mayoría de las familias no tienen más de 10 madres en producción, siendo el destino productivo mayormente la venta de lechones, aunque también en algunas comunidades existe la tradición de hacer manufacturas (principalmente chorizos frescos y chacinados). La mayoría de las familias cuentan con acompañamiento técnico. En lo que respecta a registros (RENSPA o RENAF)<sup>iv</sup> esta condición es más variable (ver Tabla 1). Casi todas las familias se ubican en zonas rurales, la condición de tenencia de la tierra y su extensión varía según el Departamento, describiéndola a continuación:

#### DEPARTAMENTO CRUZ DEL EJE

Bañado de soto: en esta zona se encuentran características bastante heterogéneas. Por un lado, 3 casos alquilan o le prestan el predio, las superficies oscilan entre las 4 y las 7 ha. Por otro lado, 3 son propietarios de la tierra (con título de propiedad), en algunos casos producen con algún familiar (hermanos). En estos casos la superficie es más grande, entre 14 y 40 ha, y, además, poseen RENSPA y están adheridos al programa provincial BPA<sup>v</sup>. En 1 solo caso la familia tiene en propiedad 50 ha que, además de producir cerdos, la familia presta servicio de turismo rural.

Guanaco Muerto: se visitaron 3 establecimientos (más 1 establecimiento en La Higuera). Las superficies tienen alrededor de 4 ha a excepción de 1 solo caso que presentan 14 ha en propiedad del padre del productor (en su momento producían tomates, hasta que con el aumento de la intensificación de los sistemas y el uso de tecnologías con uso de insumos dependientes fundieron la producción).

#### DEPARTAMENTO SAN ALBERTO Y DEPARTAMENTO DE POCHO

En esta zona se visitaron 6 establecimientos de las comunas de Ambul y Mojigasta (Departamento de San Alberto) y el municipio de Salsacate comuna Villa de Pocho (Departamento de Pocho) (Figura 2). Las extensiones son un poco más grandes y en su mayoría son propietarios de la tierra. Si bien en 1 caso presenta 8 ha, la mayoría tiene en promedio 50 ha (Ilegando en un caso a tener 150 ha). Algunos productores arriendan más superficie. Todos tienen RENSPA y forman parte de Nuestras Granjas Unidas<sup>vi</sup>.

Tabla 1. Resumen resultados de las encuestas. Número de encuestas: 17.

	50% tienen solo RENSPA
REGISTROS	43.75% nada (ni RENSPA ni RENAF)
	6.25% NS/NC
	93.75% se ubica en zona rural
UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	6.25% en periurbano
	75% tiene de 1 a 10 madres
CANTIDAD DE MADRES	12.5% de 11 a 20 madres
	12.5% de 21 a 50 madres
ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO	75% tiene acompañamiento técnico del estado
	25% no tiene acompañamiento técnico
DESTINO DE LA PRODUCCION  PRODUCCION DE CHACINADOS	93.75% es para autoconsumo y venta de excedente
	6.25% solo autoconsumo
	50% produce chacinados <sup>vii</sup>
	43.75% no produce chacinados
	6.25% NS/NC



Figura 1. Provincia de Córdoba. En círculo zona de relevamiento.



Figura 2: Visita a productores de Departamento de Pocho (Municipio Salsacate).

#### Consideraciones finales

Las enfermedades de los animales impactan negativamente en la cantidad y calidad de los alimentos producidos y en la salud de la población. Teniendo en cuenta las lógicas productivas de los sistemas porcinos familiares (estrecho contacto animalfamilia, parte de la producción destinada al autoconsumo, entre muchas otras), resalta la importancia y el carácter de urgencia que tiene el diagnóstico y abordaje de las enfermedades zoonóticas, con potencial impacto en la salud pública. Estas acciones, ayudarán a mejorar el status sanitario de las piaras disminuyendo las pérdidas productivas por estas enfermedades infecciosas, pero, además, garantizarán el consumo y la comercialización de productos inocuos y sanos en los mercados de proximidad.

De igual modo impactan en la producción las instalaciones y el acceso a los factores productivos que poseen las familias productoras. Si bien queda mucho camino por recorrer, este primer relevamiento resulta necesario para pensar y generar acciones que mejoren las condiciones productivas y de vida de las familias del NO de Córdoba.

## **Agradecimientos**

A todas las familias productoras que nos recibieron muy cálidamente.

#### **Bibliografía**

Castro, A., Lavarello Herbin, A., Córdoba, J. A., Pérez, R. A., Motta, L. I., y Cavanna, F. L. (2020). Tamberos familiares del oeste del conurbano bonaerense: sus lógicas de producción, reproducción y sus estrategias pluriactivas. *Revista de la Facultad de Agronomía*, 119. Recuperado de:

https://revistas.unlp.edu.ar/revagro/article/view/10186

FAO, M. I., & INTA, I. (2012). Buenas Prácticas Pecuarias (BPP) para la producción y comercialización porcina familiar. Recuperado de: <a href="http://www.fao.org/3/a-i2094s.pdf">http://www.fao.org/3/a-i2094s.pdf</a>

Revista de Divulgación Técnica Agropecuaria, Agroindustrial y Ambiental. Facultad de Ciencias Agrarias. UNLZ. Vol. 7 (3) 2020: 3-8

## INVESTIGACIÓN

Castro et al

Relevamiento socioproductivo[...]

Matamoros, J. A., Sanín, L. H., y Santillana, M. A. (2000). Las zoonosis y sus determinantes sociales: Una perspectiva a considerar en salud pública. *Revista de salud pública*, 2(1), 17-35. Recuperado de:

http://www.scielo.org.co/pdf/rsap/v2n1/0124-0064-rsap-2-01-00017.pdf

<sup>&</sup>lt;sup>i</sup> Algunas instituciones que participaron: INTA: AER (Agencia de Extensión Rural) Cruz del Eje, AER Villa Dolores, AER Deán Funes; Grupo de Sanidad Porcina EEA (Estación Experimental Agropecuaria) Marcos Juárez, Instituto de Investigación y Desarrollo para la Agricultura Familiar (IPAF) región Pampena. Además, participaron: Instituto Provincial de Educación Agrotécnica N°234 (Ambul); Grupo Cambio Rural Bañado de Soto; Grupo "Nuestras granjas Unidas" (MTE-Rama Rural), Pampa de Pocho, Ambul.

ii Zoonosis (del griego, *zoos*: animal y *gnosis*: enfermedad). El concepto de zoonosis fue definido por la OMS en 1956, como aplicable a cualquier enfermedad que de manera natural es transmisible de los animales vertebrados al hombre (Matamoros, Sanín y Santillana, 2000).

iii Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria.

iv RENSPA: Registro Nacional Sanitario de Productores Agropecuarios que abarca a todas las actividades agrícolas ganaderas y/o forestales y asocia al productor con la producción y el predio.

RENAF: Registro Nacional de la Agricultura Familiar (RENAF). Con su inscripción, las/os Agricultoras/res Familiares obtienen una certificación oficial de su actividad que permite acceder de forma prioritaria políticas públicas para el sector.

Programa provincia de Buenas Prácticas Agropecuarias. Para más información: https://www.cba.gov.ar/programa-provincial-de-buenas-practicas-agropecuarias-bpas/

vi Grupo de productores porcinos pertenecientes al MTE-Rama Rural.

vii Entre los productores que producen chacinados: el 87.5% nunca hace diagnóstico de triquinosis, el 12.5% siempre hace diagnóstico de triquinosis.